



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 12. Boletín Diciembre del 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. DICIEMBRE 2009	2
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. DICIEMBRE 2009	3
PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	8
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA	10
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO	12
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	13
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD	13
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS	15
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	15
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.....	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO	19
CONCLUSIONES.....	21

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Diciembre 2009

En Diciembre de 2009, se realizaron 5,157 peritajes médico-legales, 744 casos menos que en Diciembre del 2008 (Cuadro No. 1). La disminución se refleja en peritajes realizados a personas vivas y en exámenes de laboratorio. Se observa un leve incremento en los peritajes a fallecidos.

El 87% de los peritajes médico- legales se realizó a personas vivas; el 3% a fallecidos y el 9% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, en el mes de diciembre, fue de 89.8, dicha cifra es inferior a la reportada en Diciembre del 2008 que fue de 104.1

Cuadro No. 1
Peritajes médico- legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Diciembre 2008-2009

Peritajes	Diciembre 2008			Diciembre 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	5250	89.0	92.6	4499	87.2	78.3
A Fallecidos	166	2.8	2.9	177	3.4	3.1
Análisis de laboratorio	485	8.2	8.6	481	9.3	8.4
Total	5,901	100.0	104.1	5,157	100.0	89.8

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. Diciembre 2009

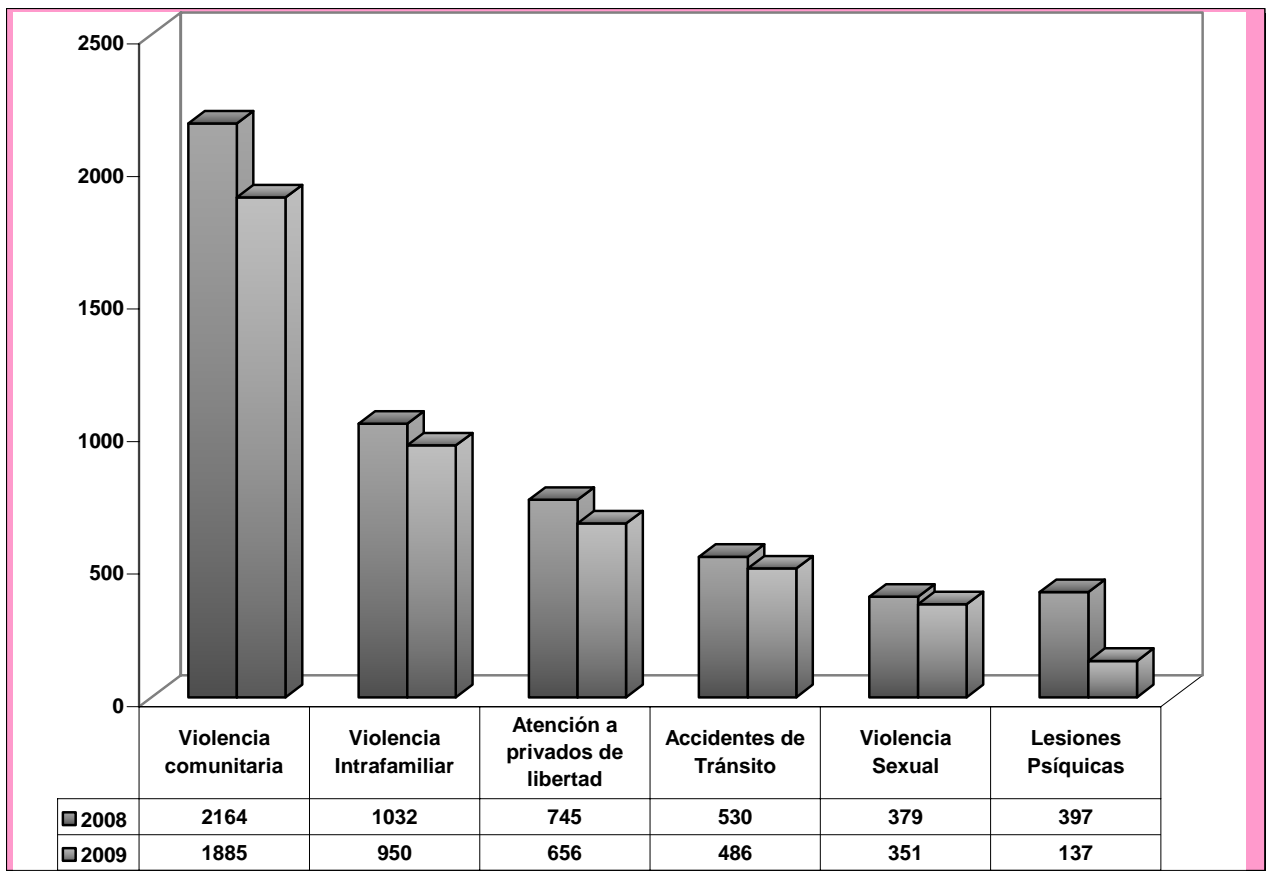
Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Diciembre 2008-2009

Peritajes Forenses Nicaragua Diciembre 2009							
Tipo de Peritajes	Diciembre No. Casos		Noviembre 2009	Tasa Diciembre		Acumulado Enero-Diciembre CASOS	
	2008	2009		2008	2009	2008	2009
	Violencia Intrafamiliar	1032	950	934	18.2	16.5	11152
Violencia de Pareja	535	469	476	9.4	8.2	5730	5613
Violencia por otro miembro de la familia	462	447	421	8.1	7.8	4961	5246
Maltrato Infantil	35	34	37	0.6	0.6	461	454
Violencia Comunitaria	2164	1885	1852	38.2	32.8	23996	23619
Violencia Callejera	1741	1351	1411	30.7	23.5	18167	17868
Violencia Vecinal	423	534	441	7.5	9.3	5829	5751
Accidente de Tránsito	530	486	459	9.3	8.5	5520	5685
Accidente Laboral	3	29	56	0.1	0.5	53	374
Otros Accidentes	0	5	4	0.0	0.1	0	115
Atención a privados de libertad	745	656	763	13.1	11.4	9637	9372
Violencia Sexual	379	351	420	6.7	6.1	4932	4960
Lesiones Psíquicas	397	137	358	7.0	2.4	4394	3862
Psicológicas	296	127	89	5.2	2.2	3079	2703
Psiquiátricas	101	10	269	1.8	0.2	1315	1159
Total de Peritajes	5250	4499	4846	92.6	78.3	59684	59300

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Diciembre se realizaron **4,499 peritajes médicos- legales a personas vivas**. El 84.4% fue para evaluar lesiones físicas, el 3% fueron valoraciones psíquicas, el 11.2% para evaluar el estado de salud a privados de libertad y el 1.2% para determinar la edad biológica a privados de libertad. Las lesiones físicas se presentan principalmente en el contexto de la violencia comunitaria, la cual representa el 49% del total de lesionados, le continua la violencia intrafamiliar con el 25%, accidentes de tránsito 13%, violencia sexual el 9%, lesiones en privados de libertad el 2%, y 1 % se presentan en los accidentes laborales y otros accidentes (mordedura por animales transmisores de rabia, mordeduras humanas, quemaduras y excoriaciones por uñas humanas).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Diciembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra una importante disminución del 65% en lesiones psíquicas, 13% en lesiones por violencia comunitaria, 12% en atención a privados de libertad, 8% por violencia intrafamiliar y accidentes de tránsito y 7% en violencia sexual en Diciembre de 2009 con respecto a Diciembre de 2008.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria	1272	49.8	613	31.5	1885	41.9
Violencia Intrafamiliar	250	9.8	700	36.0	950	21.1
Atención a privados de libertad	592	23.2	64	3.3	656	14.6
Accidentes de Tránsito	361	14.1	125	6.4	486	10.8
Violencia sexual	27	1.1	324	16.7	351	7.8
Lesiones Psíquicas	35	1.4	102	5.2	137	3.0
Accidentes Laborales	15	0.6	14	0.7	29	0.6
Otros accidentes	3	0.1	2	0.1	5	0.1
Total	2555	100	1944	100	4499	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 56.7% de los peritajes médico-legales fueron realizados a personas que corresponden al sexo masculino, este grupo es predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, atención a privados de libertad y accidentes de tránsito. El 43.2% del total, corresponde a valoraciones en personas del sexo femenino. En el caso de los peritajes por violencia intrafamiliar, sexual y lesiones psíquicas el predominio es en el sexo femenino.

Cuadro No. 4
Número de peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Atención a Privados de Libertad	Accidentes de Tránsito	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Laborales	Otros accidentes	Total
0 – 10	30	36	1	39	107	127	0	1	1092
11-17	259	91	67	41	189	5	0	1	508
18 – 22	391	182	136	78	22	1	0	2	663
23 – 35	735	376	264	198	25	3	17	0	1344
36 – 50	348	202	135	87	5	0	12	1	652
51 y más	122	63	53	43	3	1	0	0	240
Total	1885	950	656	486	351	137	29	5	4499

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas de 23 a 35 años de edad, a excepción de los peritajes por violencia sexual cuyo grupo de edad más afectado es el de 11 a 17 y de 0-10 años, así mismo las lesiones psíquicas se registran en su mayoría en el grupo de 0-10 años.

Un menor de edad registrado como privado de libertad proviene de la delegación de Matagalpa.

Cuadro No. 5
Número de peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3320	340	127	519	4306	95.7
Juez de Distrito	9	1	5	110	125	2.8
Ministerio Público	12	10	3	5	30	0.7
Juez Local	4	0	1	9	14	0.3
PDDH	2	0	1	11	14	0.3
Ministerio del Trabajo	8	0	0	2	10	0.2
Total	3355	351	137	656	4499	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional, lo cual representa el 95.7% del total de las solicitudes. El 3% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Jueces locales, Procuraduría de los Derechos Humanos y Ministerio del trabajo.

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Atención a Privados de Libertad	Lesiones Psíquicas	Accidentes de Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	84	32	9	56	0	23	0	0	204	239
Diriamba	50	44	6	24	0	4	20	0	148	161
Masaya	107	132	32	63	0	50	0	0	384	155
Acoyapa	55	8	17	3	0	3	0	0	86	126
Rivas	80	32	12	46	0	28	0	0	198	118
Masatepe	57	35	2	5	0	0	0	0	99	117
Managua	627	307	74	89	137	171	3	5	1413	112
El Rama	28	1	6	41	0	2	0	0	78	98
Granada	83	33	16	25	0	24	0	0	181	95
Tipitapa	22	36	9	10	0	26	0	0	103	84
Nueva Guinea	28	16	9	7	0	4	0	0	64	84
Puerto Cabezas	63	27	9	8	0	6	0	0	113	82
Estelí	79	27	13	36	0	9	0	0	164	75
León	89	73	20	52	0	31	1	0	266	68
Chinandega	120	42	26	34	0	24	2	0	248	60
Somoto	30	18	4	12	0	20	0	0	84	57
Boaco	47	19	8	12	0	6	0	0	92	55
Ocotal	54	8	12	32	0	10	3	0	119	51
Juigalpa	21	10	6	15	0	4	0	0	56	46
San Carlos	12	5	12	1	0	10	0	0	40	37
Bluefields	30	15	7	3	0	7	0	0	62	35
Matagalpa	82	18	30	50	0	16	0	0	196	34
Las Minas	15	5	10	23	0	1	0	0	54	27
Jinotega	22	7	2	9	0	7	0	0	47	12
NICARAGUA	1885	950	351	656	137	486	29	5	4499	78

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,413 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Jinotepe. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Bluefields, Juigalpa, Las Minas, Jinotega y San Carlos.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Diciembre del 2009 se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 239, le continúan la delegación de Diriamba, con 161 y Masaya con 155. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 78 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: Matagalpa, Las Minas y Jinotega, con 34, 27 y 12 respectivamente.

PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7.
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Delegaciones Forenses	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Masaya	67	62	3	132	53.4
Diriamba	20	21	3	44	47.7
Masatepe	14	21	0	35	41.4
Jinotepe	12	19	1	32	37.4
Tipitapa	8	28	0	36	29.5
Managua	199	106	2	307	24.3
Nueva Guinea	4	11	1	16	21.1
Puerto Cabezas	11	16	0	27	19.5
Rivas	14	17	1	32	19.1
León	25	46	2	73	18.6
Granada	21	11	1	33	17.3
Estelí	6	21	0	27	12.4
Somoto	10	8	0	18	12.1
Acoyapa	2	2	4	8	11.7
Boaco	8	11	0	19	11.4
Chinandega	6	23	13	42	10.2
Bluefields	8	6	1	15	8.5
Juigalpa	3	7	0	10	8.3
San Carlos	0	4	1	5	4.6
Ocotal	2	6	0	8	3.4
Matagalpa	5	12	1	18	3.1
Las Minas	2	3	0	5	2.5
Jinotega	0	7	0	7	1.8
El Rama	0	1	0	1	1.3
NICARAGUA	447	469	34	950	17

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

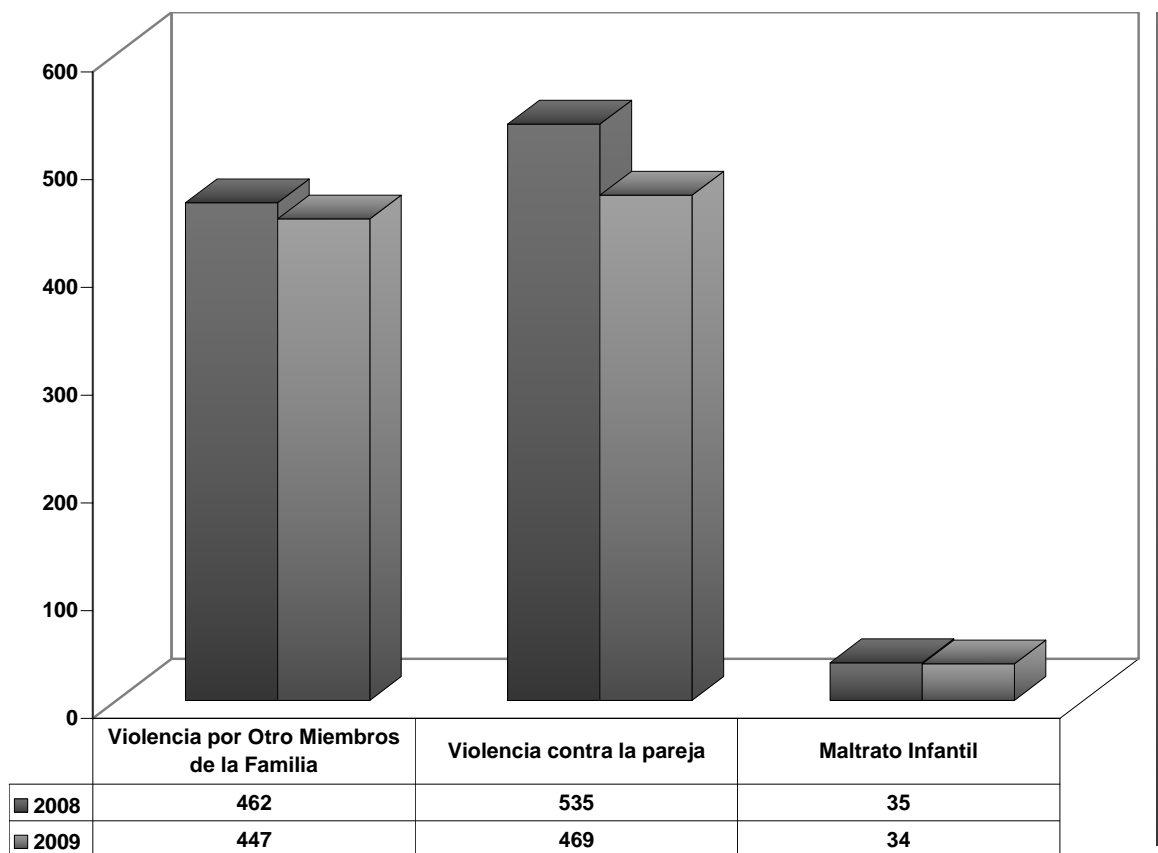
Durante el mes de Diciembre del 2009 se contabilizaron 950 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 31 casos por día. El 49% fue por violencia de pareja, le continúa la violencia por otro miembro de la familia ocupando el segundo lugar con 47%. La violencia por maltrato infantil fue del 4%.

Se observa que el mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 307 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, Diriamba, Chinandega y Tipitapa. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, Las Minas y El Rama. (Cuadro No 7).

Según la tasa calculada por 100,000 habitantes, las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Masaya, Diriamba, Masatepe, Jinotepe, Tipitapa, Managua, Nueva Guinea, Puerto Cabezas, Rivas, León y Granada con tasas que oscilan entre 53.4 y 17.3 por encima de la tasa nacional, que fue de 17. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Las Minas, Jinotega y El Rama, con tasas de 2.5, 1.8 y 1.3 respectivamente.

El gráfico No. 2 muestra un leve descenso de la violencia intrafamiliar en todas sus formas con respecto a Diciembre del 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Diciembre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA

Cuadro No. 8
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	76	8	84	98.3
Acoyapa	42	13	55	80.6
Masatepe	29	28	57	67.4
Diriamba	33	17	50	54.3
Managua	437	190	627	49.7
Rivas	70	10	80	47.7
Puerto Cabezas	50	13	63	45.6
Granada	24	59	83	43.4
Masaya	41	66	107	43.3
Nueva Guinea	27	1	28	36.9
Estelí	59	20	79	36.3
El Rama	28	0	28	35.1
Chinandega	90	30	120	29.2
Boaco	46	1	47	28.3
Ocotal	34	20	54	23.2
León	61	28	89	22.6
Somoto	26	4	30	20.2
Tipitapa	14	8	22	18.0
Juigalpa	18	3	21	17.4
Bluefields	17	13	30	17.0
Matagalpa	81	1	82	14.3
San Carlos	12	0	12	11.2
Las Minas	14	1	15	7.6
Jinotega	22	0	22	5.7
NICARAGUA	1351	534	1885	33

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

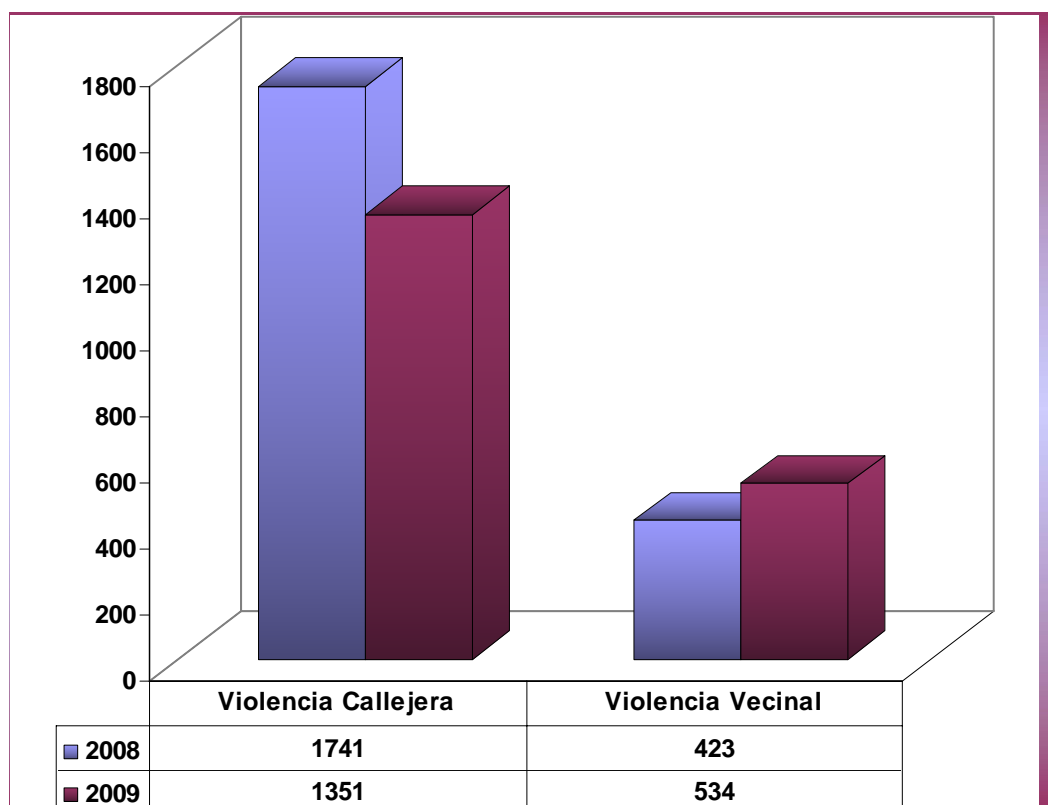
En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Diciembre del 2009 se realizaron 1,885 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 61 casos por día. El 71.6% es por violencia callejera y el 28.3% por violencia vecinal.

El mayor número de peritajes médico-legales en la violencia comunitaria se observó en la Sede Managua, con 627 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Chinandega, Masaya, León y Jinotepe. Las delegaciones que reportaron el menor número de peritajes son: Juigalpa, Las Minas y San Carlos.

Las tasas de la violencia comunitaria analizadas por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 33. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Acoyapa, Masatepe, Diriamba, Managua, Rivas, Puerto Cabezas, Granada, Masaya, Nueva Guinea, Estelí y El Rama con tasas que oscilan entre 98.3 y 35.1 respectivamente. Las delegaciones con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Jinotega, Las Minas y San Carlos, con 5.7, 7.6 y 11.2. (Cuadro No 8).

El gráfico No. 3 muestra un importante descenso de peritajes por violencia comunitaria, a expensas de la violencia callejera, en Diciembre del 2009 con respecto al mismo período del 2008.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2008-2009

Delegaciones Forenses	Pericias Médico-legales 2008	Pericias Médico-legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Jinotepe	14	23	85466	26.9
Tipitapa	20	26	122075	21.3
Masaya	46	50	247028	20.2
Rivas	27	28	167883	16.7
Managua	196	171	1261399	13.6
Somoto	17	20	148233	13.5
Granada	9	24	191213	12.6
San Carlos	0	10	107545	9.3
León	36	31	393340	7.9
Chinandega	26	24	411395	5.8
Nueva Guinea	1	4	75911	5.3
Acoyapa	20	3	68224	4.4
Puerto Cabezas	7	6	138134	4.3
Diriamba	14	4	92155	4.3
Ocotal	13	10	232672	4.3
Estelí	15	9	217579	4.1
Bluefields	6	7	176630	4.0
Boaco	4	6	165997	3.6
Juigalpa	19	4	120697	3.3
Matagalpa	24	16	572745	2.8
El Rama	7	2	79724	2.5
Jinotega	5	7	384683	1.8
Las Minas	2	1	196951	0.5
Masatepe	2	0	84630	0.0
NICARAGUA	530	486	5742,309	8

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, resume el reporte de pericias médico- legales realizadas por Accidentes de Tránsito en la sede y cada una de las delegaciones del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron 486 pericias, equivalente a 16 por día evaluado, se observa que los datos de peritajes por accidentes de transito presentan una proyección in creciente en

los últimos meses, en noviembre se contabilizaron 459 y ahora son 487 (28 casos mas), sin embargo, con relación a Noviembre del 2008 se observa una leve disminución con 44 pericias menos.

El mayor número de accidentes se contabilizan en la sede Managua con 171. En orden decreciente le continúan las delegaciones de Masaya, León, Rivas y Tipitapa, dichas delegaciones se han mantenido en estos mismos lugares en el último trimestre. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Acoyapa, El Rama y Las Minas. La delegación de Masatepe no reporto ningún caso.

La tasa nacional calculada fue de 8 por 100,000 habitantes. La delegación de Jinotepe ocupa el primer lugar con 26.9 le continúan; Tipitapa con 21.3, Masaya 20.2, Rivas 16.7, Managua 13.6, Somoto 13.5, Granada 12.6 y San Carlos 9.3 por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de El Rama, Jinotega y Las Minas registraron las tasas más bajas con 2.5, 1.8 y 0.5 respectivamente. (Cuadro No. 9).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2008-2009

Delegaciones Forenses	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Diriamba	0	20	92155	21.7
Ocotal	0	3	232672	1.3
Chinandega	0	2	411395	0.5
León	0	1	393340	0.3
Managua	3	3	1261399	0.2
NICARAGUA	3	29	5742309	0.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Diciembre del 2009 se registraron 29 peritajes por accidentes laborales. Estos peritajes se realizaron en las delegaciones de Diriamba, Ocotal, Chinandega, León y Managua.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes médico-legales a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009

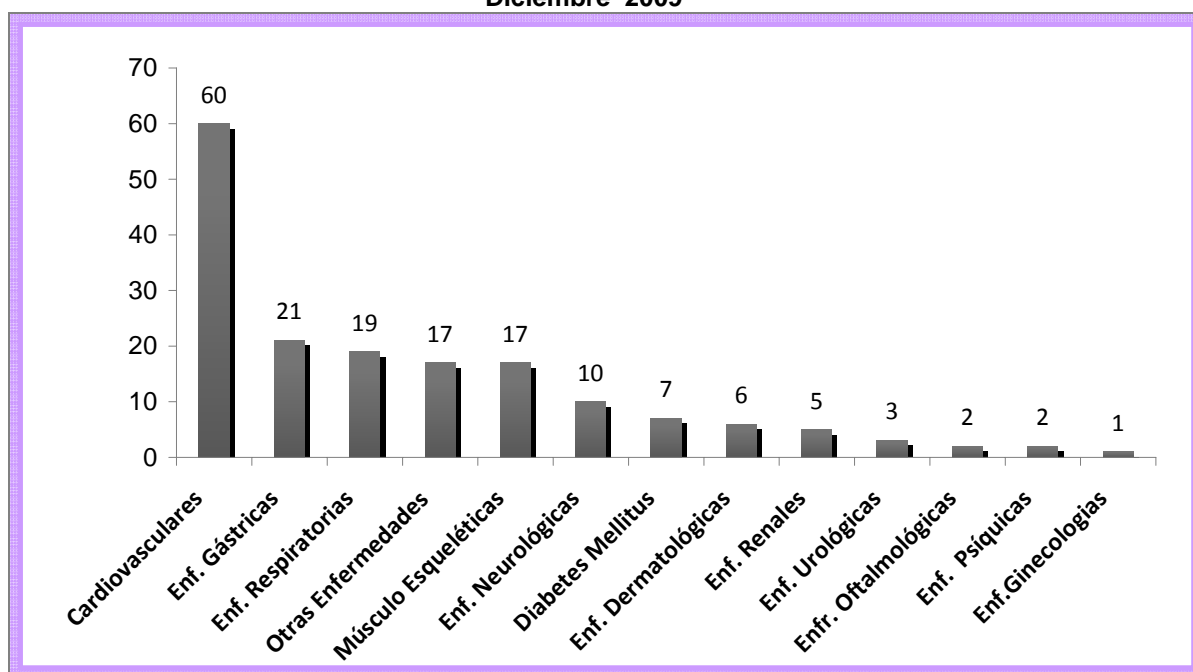
Delegaciones Forenses	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	27	27	24	11	89
Masaya	16	23	17	7	63
Jinotepe	6	45	5	0	56
León	14	23	10	5	52
Matagalpa	17	6	11	16	50
Rivas	11	35	0	0	46

El Rama	1	40	0	0	41
Estelí	9	25	0	2	36
Chinandega	20	4	9	1	34
Ocotal	10	14	6	2	32
Granada	3	21	1	0	25
Diriamba	2	21	0	1	24
Las Minas	4	17	2	0	23
Juigalpa	13	1	1	0	15
Boaco	6	2	2	2	12
Somoto	2	10	0	0	12
Tipitapa	0	4	2	4	10
Jinotega	0	9	0	0	9
Puerto Cabezas	5	0	2	1	8
Nueva Guinea	2	2	2	1	7
Masatepe	0	5	0	0	5
Acoyapa	1	2	0	0	3
Bluefields	1	1	1	0	3
San Carlos	0	0	0	1	1
NICARAGUA	170	337	95	54	656

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Diciembre de 2009 se valoraron 656 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 77% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, de los cuales el 33.5% presentaba alguna enfermedad. Al 8% de reos valorados se les determinó la edad biológica. La sede Managua es la que evaluó más privados de libertad con 89, seguido de Masaya con 63 y Jinotepé con 56. (Cuadro No. 11).

Gráfico No. 4
Diagnósticos más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en la población de personas detenidas son las Cardiovasculares, Gástricas y Respiratorias principalmente. En otras enfermedades se agrupan un grupo de patologías con muy baja frecuencia como anemia, alergias y hernias

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS

Cuadro No. 12
Número y tasas de peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Diciembre 2008 – 2009

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa x 100,000 habitantes	
	2008	2009	2008	2009
Managua	397	137	31.9	10.9
TOTAL	397	137	7	2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las delegaciones del IML no cuentan con este servicio, obteniendo así un dato de 137 pericias para una tasa de 2 por 100,000 habitantes durante el mes de Diciembre del 2009, observándose una franca disminución, mayor del 50%, a la informada en el mismo periodo del 2008 donde se reportaron un total de 397 pericias. (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Diciembre 2008-2009

Delegaciones Forenses	Peritajes médico -legales 2008	Peritajes médico- legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	24	17	68224	24.9
Masaya	22	32	247028	13.0
Nueva Guinea	5	9	75911	11.9
San Carlos	3	12	107545	11.2
Jinotepe	8	9	85466	10.5
Granada	10	16	191213	8.4
El Rama	3	6	79724	7.5
Tipitapa	8	9	122075	7.4

Rivas	17	12	167883	7.1
Puerto Cabezas	5	9	138134	6.5
Diriamba	5	6	92155	6.5
Chinandega	29	26	411395	6.3
Estelí	21	13	217579	6.0
Managua	99	74	1261399	5.9
Matagalpa	37	30	572745	5.2
Ocotal	10	12	232672	5.2
León	21	20	393340	5.1
Las Minas	7	10	196951	5.1
Juigalpa	17	6	120697	5.0
Boaco	5	8	165997	4.8
Bluefields	4	7	176630	4.0
Somoto	10	4	148233	2.7
Masatepe	8	2	84630	2.4
Jinotega	1	2	384683	0.5
NICARAGUA	379	351	5742309	6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Diciembre del 2009 se registraron 351 pericias médico legales por violencia sexual, cifra ligeramente inferior a la registrada en Noviembre del 2008.

Las delegaciones que realizaron mayor número de peritajes por violencia sexual son: la Sede Managua con 74 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, Matagalpa, Chinandega y León. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Jinotega, Masatepe, Somoto, Diriamba y El Rama.

La delegación de Acoyapa presenta la tasa más alta con 24.9 la cual sobrepasa la tasa nacional de 6 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Masaya con 13, Nueva Guinea con 11.9, San Carlos con 11.2, Jinotepe con 10.5, Granada con 8.4, El Rama con 7.5, Tipitapa con 7.4, Rivas con 7.1, Puerto Cabezas con 6.5, Diriamba con 6.5 y Chinandega con 6.3. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Somoto 2.7, Masatepe 2.4 y Jinotega con 0.5. (Cuadro No. 13).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Cuadro No. 15. Número de peritajes médico-legales por Manera de Muerte y delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Diciembre 2009

Delegaciones Forenses	Homicidios	Accidentes de Tránsito	Suicidios	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	TOTAL	Tasa X 100,000 hab.
Acoyapa	1	6	0	0	0	0	7	10.3
Granada	1	2	4	2	0	0	9	4.7
Jinotepe	0	2	0	1	0	1	4	4.7
Managua	26	18	2	0	9	5	60	4.3
El Rama	2	0	0	0	0	1	3	3.8
Rivas	2	2	1	0	0	1	6	3.6
Chinandega	2	7	2	0	0	3	14	3.4
Diriamba	1	0	0	2	0	0	3	3.3
Matagalpa	7	4	3	1	1	2	18	3.1
Masaya	0	1	1	2	0	3	7	2.8
San Carlos	1	2	0	0	0	0	3	2.8
Nueva Guinea	1	0	1	0	0	0	2	2.6
Ocotal	0	1	0	3	0	2	6	2.6
León	3	5	2	0	0	0	10	2.5
Las Minas	5	0	0	0	0	0	5	2.5
Masatepe	0	1	0	0	0	1	2	2.4
Estelí	2	2	0	0	0	1	5	2.3
Puerto Cabezas	3	0	0	0	0	0	3	2.2
Juigalpa	2	0	0	0	0	0	2	1.7
Somoto	0	1	1	0	0	0	2	1.3
Bluefields	1	0	0	1	0	0	2	1.1
Jinotega	0	0	3	0	0	0	3	0.8
Boaco	0	0	0	1	0	0	1	0.6
NICARAGUA	60	54	20	13	10	20	177	3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal. **Nota los fallecidos de Tipitapa se incluyen en Managua

Durante el mes de Diciembre del 2009 se registraron 177 peritajes postmortem por muertes violentas (6 por día). De este total el 34% (60) corresponde a Homicidios (2 por día), donde la mayoría sucedieron en la delegación de Managua con 26 peritajes, le continua la delegación de Matagalpa con 7 casos.

Los Accidentes de Tránsito se han presentado en número de 54 durante el mes de Diciembre del 2009 para un 30.5% del total de estas muertes (1 diario promedio). La delegación de Managua registró 18 y Chinandega 7.

En tercer lugar están las muertes por suicidios y naturales con un total de 20 en cada una (11.2%). La mayoría de suicidios se reportan en la delegación de Granada con 4 y las naturales en la sede Managua con 5.

Las muertes por otros accidentes ocupan el cuarto lugar con 13 para un 7.3% y las no determinadas ocupan el quinto lugar con 10 para un 5.6% del total.

La tasa nacional calculada por 100,000 habitantes fue de 3. La delegación de Acoyapa fue la que presentó la tasa más alta con 10.3 por encima de la tasa nacional. Le continúa en orden decreciente la delegación de Granada con 4.7, Jinotepe con 4.7 y Managua con 4.3. Las delegaciones con tasa más bajas fueron las delegaciones de: Bluefields, Jinotega y Boaco con una tasa de 1.1, 0.8 y 0.6 respectivamente. (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 16
Número de peritajes médico- legales por Maneras de Muerte Por Edad y Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Diciembre 2009

Maneras de Muerte	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Total		TASA x 100,000 Hab.	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidios	0	1	2	1	16	1	28	1	7	0	2	1	55	5	1.0	0.1
Suicidios	1	0	3	1	4	0	6	2	2	0	1	0	17	3	0.3	0.1
No Determinada	0	2	0	0	1	0	4	0	0	0	1	0	6	2	0.1	0.0
Natural	0	0	0	0	1	0	4	1	2	0	9	3	16	4	0.3	0.1
A. de Tránsito	0	1	5	1	6	0	22	0	7	1	9	2	49	5	0.9	0.1
Otro tipo de accidentes	2	0	0	0	3	0	3	1	1	1	2	0	11	2	0.2	0.0
TOTAL	3	4	10	3	31	1	67	5	19	2	24	6	154	21	3	0.4

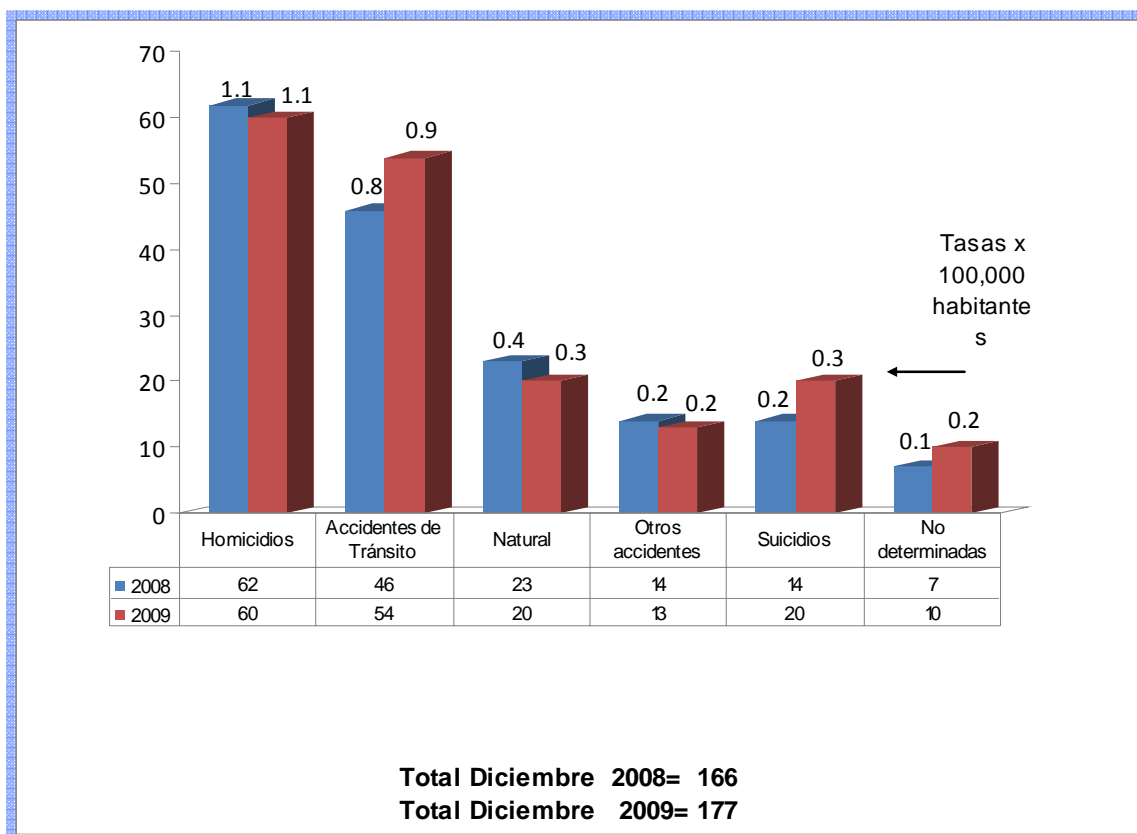
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Nota: Se reportaron 2 muertes no determinadas que son osamentas y se desconoce sexo y edad, pertenecen a la delegación de la sede Managua.

En el cuadro No 16 se observan todas las formas de muertes ocurridas durante el mes de Diciembre del 2009, por sexo y edad. El 88% fueron en el sexo masculino y el 12% en el sexo femenino. El grupo de edad predominante fue el de 23-35 años con 72 casos, segundo lugar el grupo de 18-22 con 32 y en tercer lugar se ubica el grupo de 51 y más años con 30 pericias. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes en el sexo masculino fueron de 3 y 0.4 en el sexo femenino.

La manera de muerte más frecuente fue homicida y luego accidental. La tasa de homicidios en mujeres fue de 0.1 y en hombres de 1 por 100,000 habitantes. Los homicidios de mujeres sucedieron en número de 5, de las cuales 4 ocurrieron en la sede Managua en lo grupos de edad 0-10, 18-22, 23-25 y 51 y mas. La otra fallecida por homicidio es reportada de la delegación de Siuna en el grupo de 11-17 años.

Gráfico No. 5
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Diciembre 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En Diciembre del 2009 las muertes violentas se incrementaron ligeramente en un 6.6% con respecto a Diciembre del 2008, en particular los accidentes de tránsito incremento su cifra en un 17%, los suicidios en 42.8%, principalmente. Disminuyeron las muertes por homicidios, naturales y otros accidentes.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad y esclarecimiento de los crímenes.

El cuadro No. 18 muestra los exámenes de laboratorio realizados en Diciembre del 2009. En total se practicaron 481 análisis, de los cuales, el 37.8% fueron de Toxicología, el segundo lugar lo ocuparon los análisis de Radiología con 32.8%, Serología 15%, Genética 11.2% e Histopatología 3.1%. Con relación a diciembre del 2008, se observa un leve descenso incremento de 4 análisis observados en todos los análisis a excepción de Serología.

Cuadro No. 18
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Diciembre 2008-2009

Laboratorio	Exámenes de Laboratorio			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Toxicología	211	182	43.5	37.8
Radiología	204	158	42.1	32.8
Serología	48	72	9.9	15.0
Genética	0	54	0.0	11.2
Histopatología	22	15	4.5	3.1
Total	485	481	100	100.0

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 19 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses (58%) del Instituto de Medicina Legal y corresponden principalmente a estudios de radiología. El 42% del total es solicitado por el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 19
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Diciembre 2008 - 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Toxicología	22	18	158	160	31	4
Radiología	185	137	19	21	0	0
Serología	44	71	4	1	0	0
Genética	0	51	0	3	0	0
Histopatología	0	0	22	15	0	0
Total	251	277	203	200	31	4

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87.2% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Diciembre del 2009. El 3.4% son peritajes a fallecidos y el 9.3% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,157 peritajes médico-legales; 4,499 a personas vivas, 177 a fallecidos y 481 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, seguido por las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Jinotepe. En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes de manera general son las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, Masaya, Acoyapa y Rivas que tienen la mayor incidencia.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, continúan siendo la principal causa de peritajes médico legales, en Diciembre del 2009. Se realizaron 1,885 pericias con una tasa nacional de 33 por 100,000 habitantes. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega, Masaya, León y Jinotepe son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a tasas las más altas son en las delegaciones de; Jinotepe, Acoyapa, Masatepe, Diriamba y la sede Managua.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. Así, observamos que en Diciembre del 2009 se realizaron 950 pericias con una tasa nacional de 17. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Diriamba, Chinandega y Tipitapa presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las tasas mas altas corresponden a las delegaciones de Masaya, Diriamba, Masatepe, Jinotepe y Tipitapa.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 656 peritajes durante el mes de Diciembre.
- Las enfermedades más frecuentes en privados de libertad son cardiovasculares, gastrointestinales y respiratorias.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 486, violencia sexual fueron 351 y por lesiones psíquicas 137. Los accidentes laborales para este mes se contabilizaron un total de 29 casos.
- La violencia sexual obtuvo una tasa nacional de 6 por 100,000 habitantes. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Masaya, Matagalpa, Chinandega y León. En cuanto a tasas las más altas fueron las delegaciones de Acoyapa, Masaya, Nueva Guinea, San Carlos y Jinotepe.
- La delegación de Jinotepe obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 26.9 le continúan: Tipitapa, Masaya, Rivas y la sede Managua.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 0-10 y 18-22. Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar en los grupos de edad 23-50 años y de menores (11-17 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Diciembre del 2009 fueron 177, con una tasa nacional de 3. Del total 60 fueron Homicidios y 54 Accidentes de tránsito principalmente.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Chinandega, León y Granada. En cuanto a tasas las más altas se observan en Acoyapa, Granada y Jinotepe.

-
- La tasa de los homicidios en general fue de 1.04 a nivel nacional. El sexo femenino presento una tasa de 0.1 al reportarse un total de 5 muertes durante este mes.
 - De los 60 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en mujeres donde se vieron afectados todos los grupos de edad. Las muertes ocurrieron en las delegaciones de Managua 4 y Siuna 1.
 - Se ha observado un incremento importante de las muertes violentas por accidentes de tránsito, con relación a Diciembre igual que los suicidios. Las muertes por homicidios, enfermedades y por otros accidentes presentaron una leve disminución.
 - Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con relación a Diciembre del 2008, reflejado en todos los tipos de análisis excepto Serología.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Ing. Gloria Osorno
y
Sra. Serena Abdalah
Analistas del Departamento de Estadísticas